ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO 85-F-25
		FECHA 08-02-2019 VERSIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAYRA PATRICIA TUIRAN OTERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45 592 817 CONTRATO No 848-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN GT TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos tecnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente	Se realizó una exploración de las actividades productivas que estan llevando acabo las 23 PPR-E asignadas, esto se efectuó a través de la aplicación del instrumento de empleabilidad a cada uno de ellos. Como resultado se llevó a cabo postulación de dos ppr-e para la estrategia de inclusión laboral. Esta exploración de actividades productivas permitió identificar que de las 23 ppr-e asignadas. 21 se encuentran realizando ocupaciones temporales de manera informal o trabajando en sus propias iniciativas de emprendimiento. Se realizó seguimiento a la estratega para búsqueda de empleo Red de Apoyo Laboral (RAL) en la cual se identificó una ppr-e vinculada a un empleo formal en una pequeña empresa de ebanisteria, esta persona informará as vacantes que se presentan en su empresa para que a su vez, la PR postule a otros PPR-E que cumplan con el perfil buscado. Adicionalmente se ha socializado a las dos ppr-e que estan buscando empleo las ofertas que circulan en el grupo interno de GT Tolima creado para la identificación de ofertas laborales.
8 Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades publicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecadas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el periodo que cubre este informe, se realizó atencion a 23 PPR-E fomentando el acceso a la población al beneficio de atención psicosocial, aquí se trabajaron las metas proyectadas para abril 2019, en los pdt que se encuentran en ejecución y la identificación de los activos y instrumentos de caracterización a las PPR-E cuyos pdt se encuentran en Elaboración. Se aplicaron 3 encuestas de empleabilidad y 2 instrumentos de habitat. Se realizó la socialización de la oferta de cursos virtuales a las ppr-e asignadas
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación	Se dió continuidad a la gestión que se viene realizando en el municipio de Libano para la realización de un servicio social en el Ancianato, en el cual una PPR E brindará servicio de peluquería a los adultos mayores. Las actividades en Ibagué estan enfocadas en la siembra de arboles para mejorar el espacio habitacional de un barrio de dicha ciudad y las de los municipios se encuentran enfocadas en la realización de actividades con población vulnerable mediante la prestación de un servicio comunitario. Los servicios sociales o actividades comunitarias se encuentran en etapa de concertación y alistamiento, pues las entidades que van a certificar, estan organizando los espacios y los materiales necesarios para dar inicio.
10 Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional	Para este periodo no se realizó la atención de personas de la ruta regular de reintegración regular ni de del programa de reincorporación. En la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz, se llevó a cabo la atención de 23 PPR-E asignadas.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante el periodo que cubre este informe no se realizaron culminaciones de los beneficios del proceso de reintegración especial de las PPR.-E asignadas. Se realizó revisión de los beneficos de FA y FPT con relación al tiempo que cada postulado tiene para avanzar en cada uno de ellos. Se inició la indagación para determinar de las personas bachilleres cuantos no van a continuar estudiando para culminar este beneficio.
12 Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2019 se registró la asistencia a través del dispositivo ARPA de las 14 PPR-E residenciadas en Ibagué y se diligencio planilla de asistencia para aquellas residentes en los municipios de Venadillo, Honda, Falan y Libano (9 PPR-E). De la misma manera se realizaron seguimientos a los acuerdos concertados para el mes de abril de 2019 de los pdt en estado en Ejecución.
13 Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad	Se realizó seguimiento a la asistencia de las 23 PPR-E asignadas, se llevó a cabo convocatoria de estas personas, acordandose fecha lugar y hora de encuentro con cada uno de ellos. Para este periodo se recolectó asistencias de FPT de cuatro (4) PPR-E; dos (2) residenciadas en Ibagué; uno (1) en Falan y una (1) en Honda, información que fue entregada al tecnico administrativo. Se realizó seguimiento a la asistencia de las ppr-e vinculadas a la formación en construcción que se lleva a cabo en Ibagué (4 postulados). De la misma manera se realizó recoleccion de asistencia de un postulado quien se encuentra asistiendo a la IE Educar SXXI de Fresno Tolima matriculado en el ciclo 5.
14 Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó informe de honorarios del periodo comprendido entre 1 y el 30 de marzo de 2019, asi mismo se efectuó la legalización de las expensas solicitadas a los municipios de Venadillo, Palocabildo, Libano, Honda y Fresno. Por ultimo se presentó informe de cumplimiento a la asistencia de las PPR-E asignadas.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26
		FECHA 08-02-2013 RSION

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAYRA PATRICIA TUIRAN OTERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45 [illegible] CONTRATO No 846 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE ARN GT TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	Se tuvo participación en la reunion de la triada norte, en la del equipo de justicia y paz y en el comite general del equipo GT Tolima. En el municipio de Honda se tuvo participación en una reunión con el secretario de gobierno en la cual se trataron temas relacionados con empleo y proyectos productivos para los postulados residentes en este municipio.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestion de los mismos.	Para este periodo se hizo entrega de los documentos recolectados a las PPR-E como certificados de matrículas, al técnico administrativo para que realizara los procedimientos de registro en el sistema de información y al promotor de reintegración de las ISUNE
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizó revisión del correo electrónico de manera diaria, dando respuesta a los requerimientos por parte de la asesora misional, el técnico administrativo, la gestora operativa y los profesionales con enfasis tranversal y productivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato 846- 2019 como presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia, así como las demás obligaciones que se derivan del objeto contractual

DAYRA PATRICIA TUIRAN OTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juliana A. Hernandez C.

Fecha VoBo: 30-04-2019

"El registro de datos personales en este formato autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"